



**EL CONSEJO PARLAMENTARIO REGIONAL SOBRE LAS MIGRACIONES (COPAREM),
ANTE EL HISTÓRICO ENCUENTRO CON EL CAUCUS HISPANO DE LEGISLADORES EN LOS
ESTADOS UNIDOS,**

DECLARA:

Que el Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM) es un espacio de convergencia de los parlamentarios y legisladores de México, Centroamérica y República Dominicana; constituido con el objetivo de desarrollar y promover una agenda regional compartida en materia de migraciones internacionales.

Que dentro de sus principios de constitución, el COPAREM entiende el tema de las migraciones internacionales en, desde y hacia la región, como un fenómeno social, económico, político y cultural. El mismo está fundamentalmente relacionado en sus causas, impactos y consecuencias, con las condiciones que en la región limitan la realización de un desarrollo humano integral y pleno, pero también, en el marco de los Derechos Humanos, especialmente cuando invocamos el legítimo derecho del ser humano a migrar, inclusive, más allá de sus fronteras nacionales.

Que, considerando que el territorio de los Estados Unidos es, por mucho, uno de los grandes destinos de la migración originaria de nuestra región, se encuentra plenamente justificada la búsqueda y promoción de relaciones institucionales, en este caso, en el marco de la pluralidad, el respeto mutuo y la diplomacia parlamentaria, entre los Congresos de nuestros países y el de Estados Unidos, a fin de entablar y encauzar diálogos y propuestas tendientes a diseñar, configurar, establecer y procurar contar con marcos jurídicos garantes de los derechos humanos de los migrantes.

POR LO TANTO PROCLAMAMOS:

1. El COPAREM asume la responsabilidad política y ética de colaborar en promoción del desarrollo regional, con el objeto de promover la garantía de los derechos universalmente aceptados como propios del ser humano para una vida plena e integral, incluyendo en dichos esfuerzos, el reconocimiento



de ser una región de origen, tránsito, destino y retorno de poblaciones migrantes, por lo que dichas realidades deben ser también abordadas en las políticas emanadas desde la institucionalidad de cada uno de los Estados, así como desde los organismos regionales e internacionales.

2. Reconocer y valorar el compromiso, esfuerzo y dedicación que especialmente el Caucus Hispano de Legisladores de Estados Unidos ha desplegado para la promoción y aprobación de una Reforma Migratoria en los Estados Unidos, como instrumento jurídico que debiese incluir una visión integral sobre la importancia de las migraciones internacionales en la edificación y actual configuración y desarrollo de los Estados Unidos, así como la justa protección de los derechos humanos de los migrantes.
3. En el marco del proceso hacia una Reforma Migratoria en los Estados Unidos, el COPAREM anima y motiva al Presidente Barack Obama a declarar el inicio de la elaboración y discusión del contenido de la Reforma Migratoria y continuar así con el valioso respaldo que ha demostrado y expresado hacia la misma.
4. El COPAREM propone al Caucus Hispano de Legisladores en Estados Unidos, diseñar un espacio de diálogo institucional y permanente, con el objetivo de compartir criterios y retos comunes sobre el tema de las migraciones internacionales, bajo el reconocimiento de que ambas instancias ya cuentan con una base muy sólida de principios y valores que asumen como propios.
5. Agradecemos al pueblo de los Estados Unidos y sus instituciones de Gobierno, por la hospitalidad otorgada en esta visita de trabajo.

Dado en Washington, D.C., el 23 de junio de 2009